



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 20 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

En la Sala de Sesiones de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, siendo las catorce horas, del día lunes once de noviembre del año dos mil diecinueve, con la presencia de los siguientes miembros:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	Ingeniero Gustavo Pinto Arteaga Mgtr.	Decano
2	Dr. Jorge Ortiz Herrera MSc	Subdecano
3	Ingeniero Galo Albán MSc.	Primer Vocal Docente
4	PhD Suly Rodríguez	Segundo Vocal Docente
5	Sr. Robert Aldás Núñez, alterno de la Srta. Andrea Monroy Briones	Representante Estudiantil

Y con la participación de:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	Ingeniero Francisco Viteri MSc	Director de la Carrera de Ingeniería en Geología
2	Ingeniero Danny Burbano MSc	Director de la Carrera de Ingeniería en Minas
3	MSc. Bolívar Enríquez	Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos
4	Ing. Félix Andueza Leal	Director de la Carrera de Ingeniería Ambiental, Subrogante
5	Ingeniero Marlon Ponce MSc	Director de Posgrado

Se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, conforme lo indicado por la Secretaria Abogada, Dra. Ruth Recalde Guerrón, quien actúa como Secretaria del Consejo.

Asisten en calidad de invitados: el ingeniero Elías Ibadango, Representante Docente al Honorable Consejo Universitario y la señora Juanita Tulcanaza, Presidenta de la Asociación de Empleados de la Facultad.

El señor Decano, como Presidente de Consejo Directivo pone en consideración el Orden del Día, que se aprueba, quedando el mismo de la siguiente manera:

1. Aprobación del Acta N° 19 de la Sesión Ordinaria de 21 de octubre de 2019.
2. Informe del Decano, Subdecano, Directores de Carrera y de Posgrado.
3. Lectura de Comunicaciones.
4. Varios.

**DESARROLLO:**

**1. APROBACIÓN DEL ACTA N° 19 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 21 DE OCTUBRE DE 2019.**

1.1. Se conoció el del Acta N° 19 de la Sesión Ordinaria de 21 de octubre de 2019

 Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 20 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

- **Aprobar del Acta N° 19 de la Sesión Ordinaria de 21 de octubre de 2019, con el voto salvado del señor Decano y con las observaciones que a continuación se detallan:**
1. En la página 2, luego del numeral 1.2, en la parte que se señala que "el señor Decano se excusa, encarga la dirección de la Sesión al señor Subdecano y abandona la Sala de Sesiones para asistir a una Sesión del H. Consejo Universitario" se sustituya la palabra "asistir" por la palabra "reincorporarse".
  2. Se incorpore en la parte correspondiente lo relacionado con la generación de un Instructivo para el uso del Buzón de Sugerencias, que se encargó al señor Subdecano, con el fin de optimizar el manejo de dicho buzón.
  3. Se incorpore en la sección de Varios la observación hecha por la ingeniera Suly Rodríguez, con respecto a la que durante las horas de clase el ingreso a las aulas, de autoridades o cualquier persona, con el fin de dar indicaciones a los estudiantes, debe realizarse con el consentimiento del profesor; todo con el fin de dar continuidad a las actividades que se estén cumpliendo.

**2. INFORME DEL DECANO, SUBDECANO, DIRECTORES DE CARRERA Y DE POSGRADO**

2.1. Se conoció el informe del señor Decano de la Facultad, quien señaló lo siguiente:

**ESTATUTO**

- Se ha participado en la aprobación del Estatuto de la Universidad luego de varias reuniones y talleres, encontrándose el mismo que en vigencia.

**PRESUPUESTO**

- Se planteo una reforma al presupuesto de la Facultad considerando que a pesar de tener el 96% de la ejecución presupuestaria de fondos propios, el techo presupuestario planteado por la Facultad a inicio de año ha sido superado y las modificaciones solicitadas al Ministerio de Finanzas aún no han sido aprobadas. Así se realizó un préstamo a las Facultades que en razón del tiempo no iban a alcanzar a ejecutar el presupuesto establecido en su techo, como Veterinaria, Psicología y Filosofía; con el fin de cumplir con varias obras por hacer. La documentación relacionada a este tema debe ser remitido por la Directora Financiera.

**CONTRATACIÓN PÚBLICA**

- Se está haciendo un seguimiento y evaluación permanente de los proyectos realizados y que se van a cumplir en lo que compete a la Facultad, sin embargo en razón de que existen instancias que no dependen de la actividad de la Facultad, como es lo relacionado con Fondos de Inversión que se maneja desde el Ministerio de Finanzas y que corresponden al financiamiento del Cableado y a la adecuaciones de Petróleos, no se han pagado los anticipos a los contratistas de estas obras a pesar de tener suscritos los contratos.
- En lo referente al laboratorio de fluidos de perforación de petróleos se presentaron 48 oferentes, de los cuales se calificaron a 3.
- En lo referente a la adquisición del equipo uniaxial y triaxial hubieron 3 oferentes y un solo adjudicado, por lo que fue suspendido el proceso por parte del SERCOP hasta que se justifique este hecho. La comisión técnica, en tal sentido se ha remitido la documentación correspondiente con respecto a este particular.
- En lo referente al simulador de perforación será entregado el 26 de noviembre de 2019.
- En lo relacionado al triturador de mandíbulas se ha remitido una comunicación a la contratista toda vez que se ha realizado el anticipo.
- En lo referente al difractor de rayos x está pendiente la transferencia correspondiente y que corresponde al Préstamo del BDE

**EDUCACIÓN CONTINUA**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

ACTA N° 20 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

- Se han dictado varios cursos de educación continua para Petroamazonas, igualmente con profesores de la Facultad se va a dictar un curso con el aval institucional.

**OTROS EVENTOS**

- Se ha cumplió con un foro sobre el tema del incremento de los combustibles y la posición de la Facultad se está replicando por otras instancias de la academia.
- Se va a cumplir un taller con el auspicio de la SENESCYT sobre revistas indexadas.
- Se va a realizar una exposición de cuadros en la cual los niños muestran su visión con respecto al volcán Tunguragua y lo que fue su proceso eruptivo.
- En el marco de la celebración de los 50 años de vida institucional de la Carrera de Ingeniería de Petróleos se va cumplir con el "I Seminario Internacional de Innovación y Retos Tecnológicos del Sector Energético en la 4ta Revolución Industrial".
- Varios profesores van a presentar sus ponencias al Congreso internacional en la ESPOCH
- Se está trabajando en un logo de identidad institucional

2.2. Se conoció el informe del señor Subdecano de la Facultad, quien señaló lo siguiente:

- El señor Subdecano hace un análisis de lo que fue la visita del CACES a la Facultad y hace algunas precisiones con respecto al modelo y a las observaciones que se recibieron, indicando que ha habido la participación importante y positiva de toda la comunidad de la Facultad en la socialización este proceso.
- Se inicio con los cursos nivelación de los estudiantes en horario de 16h00 a 20h00.
- Se paso una serie de observaciones con respecto a las materias de Física, Matemáticas y Química para que se reorienten los sílabos de la nivelación y así lograr que los estudiantes que inicien las Carreras en la Facultad tengan un buen nivel y no fracasen.
- Se ha estado coordinando lo referente al Cableado Estructurado que tiene relación con conectividad y seguridad para la Facultad.

2.3. Se conoció el informe del señor Director de la Carrera de Ingeniería en Geología, quien señaló lo siguiente:

**ACTIVIDAD ACADÉMICA**

- Se continua con proceso de actualización de conocimientos que aun no se titulan.
- Se han asignado tutores y revisores para 5 estudiantes que están en proceso de titulación, con lo cual se suman un total de 34 estudiantes y futuros geólogos.
- Se ha verificado el cumplimiento de varias practicas de campo conforme calendario de practicas aprobado por Consejo Directivo.
- Se ha concluido los procesos de convalidación de asignaturas para informe final de transición.
- Se coordino el plan de validación y acreditación así como la visita de los espacios físicos de la Carrera, por parte de la Dirección General de Aseguramiento de Calidad de la Universidad y CACES.
- Se conformó y socializó proceso de evaluación de desempeño docente periodo 2019-2019.
- Se sigue analizando y depurando sílabos para el próximo semestre

**VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

- Se esta haciendo acercamientos con Ministerio de Educación para cumplir con proyectos de Geo Educación para Geología de Minas, Geología Petróleos y Riesgos Naturales.
- Se continua haciendo el monitoreo en la Zona de Cachi en Pujilí, determinándose luego de las mediciones correspondientes que efectivamente existen movimientos que podrían afectar especialmente de la parte Cachi Alto, indicándose los planes de evacuación y riesgos, estos corresponderán a las entidades publicas pertinentes.
- Se continua con el impulso a los proyectos semilla
- Dos docentes de la Carrera participaron en conversatorio sobre Cosmovisión y Perspectivas interculturales en la Facultad de Ciencias Administrativas.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 20 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

**GESTIÓN**

- Se sigue analizando y depurando sílabos para el próximo semestre
- Se continúa haciendo ajustes al PAP 2020 para presentarlo.
- Se ha organizado unos cursos de modelamiento estático para Geología de Petróleos con el apoyo de la empresa HALLIBURTON
- Se prepara la visita de los funcionarios de la Universidad de Ostrava que vienen el 06 de diciembre
- Se esta intentando Recuperar el Capitulo Ecuador de la American Association of Petroleum Geologists - AAPG para propender a proyectos de investigación en Ciencias de la Tierra.
- Se ha logrado dos publicaciones en la importantes Revistas, uno de ellos en una revista indexada en Scopus

2.4. Se conoció el informe del señor Director de la Carrera de Ingeniería en Minas, quien señaló lo siguiente:

**COMPRAS PÚBLICAS**

- Proceso TRIAXIAL - UNIAXIAL:  
Con fecha 30 de octubre de 2019, los proveedores participantes subieron al sistema de Compras Públicas las respuestas de convalidación de errores. Con fecha 07 de noviembre de 2019 se realizó la calificación de los proveedores, en este caso de un oferente. Con fecha 08 de noviembre de 2019 la comisión del proceso (Barragán J., Ortiz C., Ponce M.) emite el informe correspondiente al SERCOP, informando la participación de un solo oferente. El proceso se encuentra a la espera de una respuesta favorable con el fin de continuar el proceso (Negociación del precio de los equipos).
- Como administrador de contrato se notificó (envió por Servi Entrega) a la Señora Delia Mora, Distribuidora Científica, el pago correspondiente al 50% del anticipo.

**AYUDANTÍA**

- No se ha notificado oficialmente a los ganadores del concurso de méritos y oposición de las ayudantías de Cátedra por la falta de documento de Resolución del Consejo Directivo.

**ACREDITACIÓN**

- Se cumplió con la con las actividades encomendadas para la minga.
- Se está cumpliendo con el cronograma emitido por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad en referencia al Proceso de Evaluación del Desempeño Docente.

**ACADÉMICO**

- Se dio inicio al módulo de Titulación período 2019-2020.
- Se participó en el evento SOMOS CIENCIA.
- Se realizó la matriz de convalidaciones, el informe de transición micro-curricular se entregará hasta finales del mes de noviembre.
- Se está dando cumplimiento al cronograma de salidas de campo.

**PAPP 2019**

- Se realizó la revisión de las metas propuestas en el PAPP, en el cual se tiene una ejecución del 95%
- Para cumplimiento del PAPP 2019 se emitió al señor Decano el listado de libros que requieren los docentes de la Carrera de Minas.
- La Carrera de Minas donó 11 libros técnicos a la biblioteca de la FIGEMPA.

**DOCENTES**

- Se remitió el documento de la carga horaria actualizada de los 20 docentes de la carrera de minas

**GRADUACIÓN**

- Se graduó 1 Ingeniero en Minas.

**CONVENIOS**

- Se ha gestionado la firma de 1 convenio, se realizó un acercamiento con la empresa UNACEM, con el propósito de llevar a cabo la firma de un convenio marco para posteriormente suscribir convenios específicos relacionados a proyectos de investigación y vinculación con la sociedad.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

ACTA N° 20 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

**CONSEJO DE CARRERA**

- En sesión extraordinaria de consejo de Carrera del jueves 31 de octubre, en cumplimiento al programa para el proceso de Autoevaluación, se emitió 3 ternas para seleccionar el comité que dará seguimiento al Proceso de Evaluación Docente.

**CAPACITACIÓN CONTINUA**

- Se realizó la Clausura de la Capacitación del Software Minero MICROMINE.
- Entre el 12 y 13 de Noviembre se realizarán las segundas Jornadas Técnicas Mineras, con la participación de diferentes empresas Privadas Mineras, domiciliadas en el Ecuador.

2.5. Se conoció el informe del señor Director de la Carrera de Ingeniería en Petróleos, quien señaló lo siguiente:

- Se ha participado en el proceso de contratación para el laboratorio de fluidos de perforación de la Carrera, de los cuales hubo 48 oferentes, de los cuales acreditaron 3 y que al momento se encuentra en proceso de adjudicación
- Se participo en el proceso de Planificación de la evaluación Docente nombrando las comisiones correspondientes
- Se cumplió con la generación de la matriz para la evaluación docente
- Se participo en el proceso de evaluación del CACES
- Se tiene los sílabos de 1ero a 4to semestre, los cuales se están subiendo a la Plataforma
- Se tiene lista la guía de practicas pre profesionales para la Carrera
- Se ha pedido renovación de docentes y técnicos docentes para procurar con la anticipación adecuada con el fin evitar problemas.
- Se esta planificando las fiestas por los 50 años de la Carrera y en tal sentido se esta planificando la realización el "*I Seminario Internacional de Innovación y Retos Tecnológicos del Sector Energético en la Cuarta Revolución Industrial*".
- Se hizo el concurso de ayudantes de cátedra, remitiéndose al señor Decano los resultados

2.6. Se conoció el informe del señor Director Subrogante de la Carrera de Ingeniería Ambiental, quien señaló lo siguiente

- Se ha seguido con proceso de convalidación de materias y otros requerimientos de los estudiantes.
- Se cumplido con el seguimiento PAP 2016 y preparación el PAP 2020, en donde se han hecho algunos cambios con respecto a equipos.
- Se hizo el concurso de Ayudantes de Cátedra, remitiéndose al señor Decano los resultados
- Se subió a la nube que tiene la Carrera los diferentes datos e información con los que cuenta la Carrera con respecto a la Gestión, Vinculación e Investigación desde los relacionados con su creación con el fin de tener todo listo en caso de ser requerido para el proceso de acreditación del CACES.
- Así también se ha subido todo lo referente a las publicaciones de los profesores de la Carrera.
- Durante la Minga de la Facultad la Carrera se aprovechó así mismo para la depuración de documentación constante en carpetas de modo que la misma este al día en caso de la visita del CACES.
- Se cumplió con inducción a los estudiantes de primer semestre con respecto a todos los procesos y gestiones de la Carrera.
- Se esta planificando para el viernes la visita de Bienestar Estudiantil para que se les explique a estos mismos estudiantes de todos los procesos que tiene esta Dirección con respecto a Becas, Seguros Estudiantiles, Asistencia Médica y demás.
- Se participo en el proceso de Planificación de la evaluación Docente nombrando las comisiones correspondientes y se ha estado socializando dicho proceso.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 20 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

- Se cumplió con el concurso de Ayudantes de Cátedra, remitiéndose al señor Decano los resultados
- Se aprobaron 21 planes de titulación, con lo cual la Carrera sumaría un total 28 planes, cerrando lo referente a este período.
- Se cumplió con la designación de los representantes estudiantiles a Consejo de Carrera por cuanto a los anteriores representantes se les termino su período.
- Se ha cumplido con el manteniendo de la Estación Meteorológica de la Carrera.
- Se esta preparando los procesos de compra insumos y equipos para los laboratorios de la Carrera y así continuar con los procesos de investigación
- Se aprobaron 4 artículos para publicaciones en revistas indexadas
- Se esta preparando un proyecto de vinculación para la protección de recursos hídricos
- Docente y estudiantes participaron en eventos organizados por la EMAPA de Ibarra.

2.7. Se conoció el informe del señor Director de Posgrado, quien señaló lo siguiente:

- Se esta ejecutando 5to módulo de la Maestría de Petróleos y el 16avo módulo Maestría de Geotecnia Aplicada, quedando pendiente dos módulos para los cuales se han remitido los correspondiente contratos docentes.
- Se ha hecho revisión de las maestrías nuevas, estando las mismas listas para remitirlas a Consejo Directivo
- Se han cumplido reuniones con personal de DTIC's para que no haya tropiezos en los procesos de titulación del Posgrado, que han tenido varios inconvenientes a nivel general en toda la Universidad.

### 3. LECTURA DE COMUNICACIONES

3.1. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIM-2019-0490-0, de 31 de octubre de 2019, mediante el cual se remite tres ternas de docentes y estudiantes para cumplir las funciones como miembros del Comité de Evaluación del Desempeño Docente de la Carrera de Ingeniería en Minas; así como la aprobación Ad Referéndum dada por su autoridad en el sentido de que el primero de cada terna será el miembro principal y el segundo de cada terna será el miembro suplente del Comité de Evaluación de Desempeño Docente de la Carrera.

*Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:*

- *Ratificar la aprobación Ad Referéndum dada por el señor Decano, de modo que Comité de Evaluación de Desempeño Docente de la Carrera de Ingeniería en Minas, queda conformado de la siguiente manera:*

**1. DOCENTES PRINCIPALES**

*Marcelo Changoluisa*

*Tannia Mayorga*

**2. DOCENTES ALTERNOS**

*Byron Guerrero*

*Carlos Ortiz*

**3. ESTUDIANTE PRINCIPAL**

*Jenny Lema*

**4. ESTUDIANTE ALTERNO**

*Aracely Chicaiza*

3.2. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIG-2019-0832-0, de 05 de noviembre de 2019, mediante el cual se remite tres ternas de docentes y estudiantes para cumplir las funciones como miembros del Comité de Evaluación del Desempeño Docente de la Carrera de Ingeniería en Geología; así como la aprobación



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

ACTA N° 20 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

Ad Referéndum dada por su autoridad en el sentido de que el primero de cada terna será el miembro principal y el segundo de cada terna será el miembro suplente del Comité de Evaluación de Desempeño Docente de la Carrera.

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Ratificar la aprobación Ad Referéndum dada por el señor Decano, de modo que Comité de Evaluación de Desempeño Docente de la Carrera de Ingeniería en Geología, queda conformado de la siguiente manera:**

**1. DOCENTES PRINCIPALES**

Luis Francisco Villacís Buenaño  
Christian Iván Mejía Escobar

**2. DOCENTES ALTERNOS**

Galo Fernando Albán Soria  
Fernando Alonso Vaca De la Torre

**3. ESTUDIANTE PRINCIPAL**

Bryan Mauricio Pérez Montalván

**4. ESTUDIANTE ALTERNO**

Sammia Zoely Michilena Valenzuela

- 3.3. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIP-2019-0334-O, de 05 de noviembre de 2019, mediante el cual se remite tres ternas de docentes y estudiantes para cumplir las funciones como miembros del Comité de Evaluación del Desempeño Docente de la Carrera de Ingeniería en Petróleos; así como la aprobación Ad Referéndum dada por su autoridad en el sentido de que el primero de cada terna será el miembro principal y el segundo de cada terna será el miembro suplente del Comité de Evaluación de Desempeño Docente de la Carrera.

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Ratificar la aprobación Ad Referéndum dada por el señor Decano, de modo que Comité de Evaluación de Desempeño Docente de la Carrera de Petróleos, queda conformado de la siguiente manera:**

**1. DOCENTES PRINCIPALES**

Bolívar Enríquez  
Nelson Suquilanda

**2. DOCENTES ALTERNOS**

Andrea Chávez  
Oswaldo Espín

**3. ESTUDIANTE PRINCIPAL**

Kevin Flores

**4. ESTUDIANTE ALTERNO**

Camila Andrade

- 3.4. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIA-2019-0726-O, de 05 de noviembre de 2019, mediante el cual se remite tres ternas de docentes y estudiantes para cumplir las funciones como miembros del Comité de Evaluación del Desempeño Docente de la Carrera de Ingeniería Ambiental; así como la aprobación Ad Referéndum dada por su autoridad en el sentido de que el primero de cada terna será el miembro principal y el segundo de cada terna será el miembro suplente del Comité de Evaluación de Desempeño Docente de la Carrera.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 20 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

*Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:*

- *Ratificar la aprobación Ad Referéndum dada por el señor Decano, de modo que Comité de Evaluación de Desempeño Docente de la Carrera Ambiental, queda conformado de la siguiente manera:*

**1. DOCENTES PRINCIPALES**

*Carlos Ordoñez*

*Paul Malacatus*

**2. DOCENTES ALTERNOS**

*Yonathan Parra*

*Susana Arciniegas*

**3. ESTUDIANTE PRINCIPAL**

*Christian Torres*

**4. ESTUDIANTE ALTERNO**

*Anthony Amay*

- 3.5. Se conocieron los oficios N° UCE-FIGEMPA-CIG-2019-0839-O, N° UCE-FIGEMPA-CIM-2019-0511-O, N° UCE-FIGEMPA-CIP-2019-0356-O y N° UCE-FIGEMPA-CIA-2019-0758-O, de 06 y 11 de noviembre de 2019, por medio de los cuales se remite las matrices de pares evaluadores para la evaluación del desempeño docente periodo 2019-2019 de las carreras de Ingeniería en Geología, Ingeniería en Minas, Ingeniería en Petróleos e Ingeniería Ambiental.

*Al respecto el Consejo Directivo, por mayoría de votos y en uso de sus atribuciones, RESOLVIÓ:*

- *Aprobar la las matrices de pares evaluadores para la evaluación del desempeño docente periodo 2019-2019 de las carreras de Ingeniería en Geología, Ingeniería en Minas, Ingeniería en Petróleos e Ingeniería Ambiental.*
- *Remitir al área de DTIC's de la Facultad para que se considere en la plataforma habilitada para tal efecto.*

- 3.6. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIP-2019-0318-O, 25 de octubre de 2019, mediante el cual se solicita se declare Acto Oficial la Sesión Solemne a celebrarse el 04 de diciembre de 2019, en el Auditorio de la Facultad con motivo de los 50 años de la Carrera de Ingeniería de Petróleos.

Así mismo se conoció la aprobación Ad Referéndum realizada por su autoridad.

*Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:*

- *Ratificar la aprobación Ad Referéndum realizada por el señor Decano con respecto a la declaratoria de Acto Oficial a la Sesión Solemne a celebrarse el 04 de diciembre de 2019, en el Auditorio de la Facultad con motivo de celebrarse los 50 años de la Carrera de Ingeniería de Petróleos.*

- 3.7. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIP-2019-0332-O, de 31 de octubre de 2019, por medio del cual se remite para su correspondiente aprobación el presupuesto para la Sesión Solemne de celebración de los 50 años de la Carrera de Ingeniería en Petróleos.

*Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:*

- *Remitir al señor Rector el presupuesto para la Sesión Solemne por celebrarse los 50 años de la Carrera de Ingeniería en Petróleos para su aprobación final con cargo a los fondos propios de la Facultad.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

ACTA N° 20 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

---

- 3.8. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CPO-2019-0528-O, de 06 de noviembre de 2019, en el cual se remite para su correspondiente aprobación los Proyectos de Maestría Académica con Trayectoria Profesional en "Cambio Climático y Recursos Hídricos" y en "Gestión de Proyectos Mineros".

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Aprobar los Proyectos de Maestría Académica con Trayectoria Profesional en "Cambio Climático y Recursos Hídricos" y en "Gestión de Proyectos Mineros".**
- **Remitir a la Dirección de Posgrados Profesionales a fin de que se continúe con los trámites pertinentes.**

- 3.9. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIM-2019-0509-O, de 08 de noviembre de 2019, mediante el cual se remite el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Central del Ecuador, la empresa Unión Andina de Cementos – UNACEM, capítulo Ecuador y la empresa Canteras y Voladuras CANTYVOL para su aprobación.

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Aprobar la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Central del Ecuador, la empresa Unión Andina de Cementos – UNACEM, capítulo Ecuador y la empresa Canteras y Voladuras CANTYVOL.**
- **Remitir el indicado Convenio a la señora Secretaria Abogada para su correspondiente revisión y correcciones, de ser el caso.**

- 3.10. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-POSGRADO-2019-0543-O, de 11 de noviembre de 2019, en el cual se remite el correspondiente presupuesto para la apertura de la III Cohorte del Programa de "Maestría en Geotecnia Aplicada", Período 2020-2022, para la correspondiente aprobación el presupuesto y envió a la Comisión Económica de la Universidad

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Aprobar el presupuesto para la apertura de la III Cohorte del Programa de "Maestría en Geotecnia Aplicada", Período 2020-2022.**
- **Remitir a la Comisión Económica de la Universidad para continuar con el trámite pertinente.**

- 3.11. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIP-2019-0352-O, de 08 de noviembre de 2019, mediante el cual se remite el Informe del Concurso de Méritos y Oposición para Optar y Ejercer las Ayudantías de Cátedra para la Carrera de Ingeniería de Petróleos así como los resultados de dicho concurso.

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Aprobar el Informe con respecto al Concurso de Méritos y Oposición para optar y ejercer las Ayudantías de Cátedra para la Carrera de Ingeniería en Petróleos de la Facultad**
- **Remitir dicho Informe a la señora Vicerrectora Académica para su conocimiento y aprobación.**

- 3.12. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIP-2019-0313-O, de 23 de octubre de 2019, mediante el cual se remite un resumen de las resoluciones adoptadas en las sesiones de Consejos de Carrera de Ingeniería de Petróleos, realizadas en el mes de septiembre de 2019, para conocimiento de este órgano colegiado.

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Dar por conocidas las resoluciones adoptadas en las sesiones de Consejos de Carrera de Ingeniería de Petróleos, realizadas en el mes de septiembre de 2019.**

*Handwritten signature*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 20 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

- 3.13. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIG-2019-0811-0, de 30 de octubre de 2019, mediante el cual se remite las resoluciones adoptadas por el Consejo de Carrera de Geología en sesión del 17 de octubre de 2019, para conocimiento de este órgano colegiado.

*Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:*

- *Dar por conocidas las resoluciones adoptadas por el Consejo de Carrera de Geología en sesión del 17 de octubre de 2019.*

- 3.14. Se conocieron las necesidades docentes para continuar con las actividades académicas planificadas para concluir el período académico 2019-2020 y continuar con el periodo académico 2020-2020.

*Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:*

- *Solicitar a usted autorice, desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019, la renovación de los contratos del personal académico (docentes y técnicos docentes) que conforme listado adjunto requiere la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental para culminar con sus actividades académicas durante el período académico 2019-2020 y continuar con el período académico 2020-2020.*

- 3.15. Se conoció el Acta de Resolución de la Comisión de Evaluación de las propuestas de Edición de la Revista FIGEMPA de Dic. 2019, mediante el cual se hace conocer el análisis de las propuestas presentadas por las empresas GlobalCorp, Borboleta Publicidad e Imprenta Offset y la Resolución en dicha Comisión de acoger la propuesta de la empresa GlobalCorp por ser la que garantiza el autofinanciamiento de la Revista.

*Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:*

- *Aprobar la Resolución adoptada por la Comisión de Evaluación de las propuestas de Edición de la Revista FIGEMPA de Dic. 2019 y que acoge la propuesta de la empresa GlobalCorp.*

- 3.16. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-SUB-2019-0275-0, de 06 de noviembre de 2019, mediante el cual se indica que la petición de Aval Académico con respecto al Curso "PLAN DE DESARROLLO GERENCIAMIENTO INTEGRADO DE RESERVORIOS" a ser ejecutado por las empresas WAYRA ENERGY – INNOVA PLANNERS cumple con lo estipulado en el artículo 2 Del Instructivo para la Concesión de Respaldo Académico de la Universidad Central del Ecuador, el mismo que para garantizar la idoneidad y transparencia que exige el instructivo y que una vez revisada, se emite el informe favorable para que se conceda el Aval Académico solicitado.

*Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:*

- *Otorgar el Aval Académico al Curso "PLAN DE DESARROLLO GERENCIAMIENTO INTEGRADO DE RESERVORIOS" conforme el siguiente detalle:*

*Fecha:* 11 al 15 de noviembre

*Hora:* 08h00 a 17h00

*Lugar:* Instalaciones de Best Energy

*Docente:* M.sc. William Navarro García

*Participantes:* 3 funcionarios de PETROAMAZONAS EP

*1 docente o alumno de la facultad*

*Valor a favor de la Universidad: 12 dólares por participante*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

ACTA N° 20 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

- 3.17. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIA-2019-0749-O, de 07 de noviembre de 2019, mediante el cual se remite el Informe del Concurso de Méritos y Oposición para Optar y Ejercer las Ayudantías de Cátedra para la Carrera de Ingeniería Ambiental así como los resultados de dicho concurso.

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Aprobar los Informes con respecto al Concurso de Méritos y Oposición para optar y ejercer las Ayudantías de Cátedra para las Carreras de Ingeniería Ambiental de la Facultad**
- **Remitir dichos Informes a la señora Vicerrectora Académica para su conocimiento y aprobación.**

- 3.18. Se conoció UCE-FIGEMPA-CPO-2019-0519-O, de 30 de octubre de 2019, mediante el cual se solicita se inicié con el trámite respectivo para la suscripción del "CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Y SENSEI TC&S C.A.", cuyo objeto es "el diseño, planificación y ejecución conjunta de un Programa de Posgrado Académico, con grado de Maestría y con trayectoria profesional y/o de investigación, tendiente al otorgamiento del título de Magister en Perforación y Construcción de Pozos de Petróleo, bajo los estándares de educación inteligente del programa Smart College".

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Aprobar la suscripción del "CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Y SENSEI TC&S C.A."**
- **Remitir al señor Rector el "CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Y SENSEI TC&S C.A" para que previo a su suscripción apruebe u objete, de ser el caso, el contenido del indicado Convenio.**

- 3.19. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIP-2019-0327-O, de 30 de septiembre de 2019, mediante el cual se solicita autorización para que la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental suscriba un convenio de donación de licencias académicas del software con la empresa Kappa, toda vez que la vigencia de las que se tiene (25) termina el 30 de noviembre; para lo cual remite el EDUCATIONAL LICENCE CONDITIONS que se encuentra en idioma inglés.

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Aprobar la suscripción del Contrato de Donación de licencias académicas del software de la empresa Kappa.**
- **Previo a la suscripción del indicado Contrato, remitir al Instituto de Idiomas de la Universidad el EDUCATIONAL LICENCE CONDITIONS que se encuentra en idioma inglés, para su traducción certificada.**

- 3.20. Se conoció de manera verbal por parte del señor Decano la Convocatoria de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables de hasta 50.000 dólares con respecto a temas de minería y ambiente, que se ha remitido a través de la Vicerrectora Académica y de Posgrado y se ha difundido mediante el correo institucional de los docentes.

**Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Encargar al ingeniero Galo Albán, Primer Vocal Docente ante el Consejo Directivo, la elaboración de una estrategia que permita a la Facultad acceder a la mayor cantidad de Proyectos con dichos fondos.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 20 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

- 3.21. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CPO-2019-0526-O, de 06 de noviembre de 2019, mediante el cual se indica que mediante Resolución N° RCE-S.O.032-No.219-2019 de la Comisión Económica del 17 de octubre del 2019, dicha Comisión resolvió "Devolver a la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, el pedido de la Ing. Glenda Sarango, estudiante del Programa de Maestría en Geotecnia Aplicada cohorte 2017-2019, la misma que presenta un reclamo y solicita se revea la notificación recibida por correo electrónico desde el Departamento Financiero para que cancele el arancel de matrícula extraordinaria de posgrado, es decir, un recargo del 5% al valor de la matrícula, para que el Consejo de Posgrado sea quien resuelva dicha petición". Por lo cual, con el fin de resolver este caso, remite para resolución de este órgano colegiado.

*Al respecto el Consejo Directivo, por unanimidad, RESUELVE:*

- *Determinar que la matrícula de la ingeniera Glenda Sarango, estudiante del Programa de Maestría en Geotecnia Aplicada cohorte 2017-2019 tiene el carácter de ordinaria y que por tanto no es procedente el recargo de pago del 5% por matrícula extraordinaria, toda vez que no se notificó oportunamente que la estudiante debía pagar este arancel y aquello es un error administrativo no imputable al estudiante.*
- *Comunicar a la ingeniera Glenda Sarango sobre lo resuelto por este órgano colegiado.*

- 3.22. Se conoció el oficio N° FIGEMPA-SUB-2019-0273-O, de 06 de noviembre de 2019, mediante el cual se remiten varias medidas a tomarse en cuenta para controlar, reducir y contribuir al uso responsable el consumo de materiales de bodega (papel y toners).

*Al respecto el Consejo Directivo, en uso de sus atribuciones, RESOLVIÓ:*

- *Disponer se use el Sistema Documental Quipux como único medio para la emisión de comunicaciones de los funcionarios y docentes dentro de la Facultad.*
- *Disponer que en cada Carrera y Área Administrativa se implementen las medidas necesarias para el control del consumo de materiales (papel y toners) mediante la asignación de claves personales, emisión de reportes mensuales del número de copias por equipo, el uso de papel de reciclaje (impreso a una sola cara) y otras que contribuyan al uso responsable de materiales.*
- *Solicitar al área de Control de Bienes de la Universidad la procedencia de la baja de los equipos de copiado mas antiguos una vez que se agoten los toners existentes en bodega.*
- *Disponer la conformación de una comisión que inicie las acciones tendientes para que la Facultad cuente con su propio Centro de Copiado que cuente con una copiadora de alta capacidad y bajo costo. Dicha Comisión estará conformada por la ingeniera Suly Rodríguez, Segunda Representante Docente a Consejo Directivo; el doctor Jorge Ortiz, Subdecano de la Facultad y la señorita Andrea Monroy Briones, Representante Estudiantil.*

- 3.23. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-SUB-2019-0281-O, de 11 de noviembre de 2019, mediante el cual se remite un Informe sobre los casos de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Ambiental: Jorge Javier Naranjo Cruz, Alexis Israel Sampedro Pallo y Rosa Maribel Arias Carrera y las convalidaciones registradas para los mismos en el antiguo sistema SAU/Siac. Todo ello con el fin de resolver lo pertinente ante este órgano colegiado.

*Al respecto el Consejo Directivo, en uso de sus atribuciones, RESOLVIÓ:*

- *Disponer se elimine del Sistema de Información Integral Universitaria - SIIU las siguientes asignaturas:*

A



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 20 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

- a) *En el caso del estudiante Jorge Javier Naranjo Cruz, portador de la C.C. 1719628503, las asignaturas 1104 - Dibujo y 1206 - Redacción Técnica, del período denominado CONVALIDA FIG ya que para estas materias no existe informe previo; y,*
- b) *En el caso del estudiante Alexis Israel Sampedro Pallo, portador de la C.C. 1721488748, las asignaturas 1102 - Física I y 1104 - Dibujo, del período denominado CONVALIDA FIG ya que para estas materias no existe informe previo.*
- *Disponer en el caso de la estudiante Rosa Maribel Arias Carrera, portadora de la C.C. 1721946893, se elabore un alcance al informe original incluyendo notas y asistencias.*

4. VARIOS

- 4.1. Se conoció se conoció de manera verbal, por parte del ingeniero Francisco Viteri, Director de la Carrera de Ingeniería en Geología sobre algunas inconsistencias en la distribución carga horaria los docentes de dicha Carrera, a pesar de se remitieron indicaciones a este respecto al Vicerrectorado al inicio del semestre.

*Al respecto el Consejo Directivo, en uso de sus atribuciones, RESOLVIÓ:*

- *Disponer que cada carrera revise las inconsistencias presentadas en la distribución de carga horaria de sus docentes para compararlas con los cuadros remitidos al Vicerrectorado Académico y de Posgrados.*
- *Convocar a una reunión con el economista Alberto Reinoso León, Miembro Equipo Técnico del Vicerrectorado Académico y de Posgrado con el fin de poder solventar todos los inconvenientes existentes.*

- 4.2. Se conoció se conoció de manera verbal, por parte del ingeniero Galo Albán, Primer Vocal Docente de Consejo Directivo, con respecto a ciertos inconvenientes presentados en el uso de equipos de proyección que requieren mantenimiento.

*Al respecto el Consejo Directivo, en uso de sus atribuciones, RESOLVIÓ:*

- *Solicitar al Área de Soporte Técnico de la Facultad un reporte del estado de los equipos de proyección.*

- 4.3. El señor Subdecano manifiesta que en relación a los problemas suscitados por la suscripción de varias Actas de Posgrado, ha resultado suscribir las mismas contra su voluntad y sin asumir ninguna responsabilidad con las consecuencias de aquello y que incluyen su renuncia.

Ing. Petr. Gustavo Pinto Arteaga, Mgtr.

DECANO

Dra. Ruth Recalde G.  
SECRETARIA ABOGADA  
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

